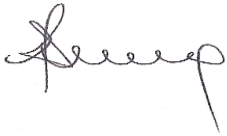


2019-326
ORDINARIO LABORAL

AL DESPACHO, del señor Juez hoy, veintidós de enero de dos mil veintiuno.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021).

AUTO

Requírase al apoderado demandante para que allegue la constancia emitida por la empresa de servicios postales, donde consta el recibido de la citación enviada el 18 de febrero de 2020 a la parte demandada.

NOTIFIQUESE,



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ
Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS BUCARAMANGA El Auto anterior fechado 25 DE ENERO DE 2021, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No. 005 FIJADO en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy 26 DE ENERO DE 2021 a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequeñas-causas-laborales-de-bucaramanga/2020n1  MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ Secretaria
